



PERÚ

Ministerio de Educación

mejor educación mejores peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 09 de diciembre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE 00095-2020-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señor(a)
DIRECTOR/A REGIONAL DE EDUCACIÓN
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN

Presente.-

Asunto: Evaluación Excepcional de Dominio de Lengua Indígena u Originaria para Contratación docente 2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, comunicarle que, atendiendo la solicitud de docentes y especialistas del país, la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural – DIGEIBIRA, a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe – DEIB, autoriza la Evaluación Excepcional de Evaluación de Dominio de Lengua Originaria para la Contratación Docente 2021.

Esta evaluación está dirigida para los docentes que se encuentran en el Cuadro de Méritos, becarios del Programa Nacional de Becas (PRONABEC) y para aquellos docentes que no se encuentran en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lengua Originaria-RNDBLO o que estando en él no alcancen los niveles de dominio exigidos en el cuadro N° 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU.

Cabe precisar que los resultados de esta Evaluación Excepcional son válidos únicamente para el proceso del Contrato docente 2021; por tal motivo, no tendrá validez alguna para la incorporación al Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú, así como tampoco para las asignaciones económicas otorgadas por el MINEDU.

El cronograma general es el siguiente:

CRONOGRAMA		
Actividad	Tiempo de atención	Responsable
Envío de oficio comunicando sobre la evaluación excepcional de dominio de LO para el proceso de contratación docente 2021*	Hasta el 9 de diciembre de 2020	DEIB
Conformación y/o ratificación del Comité de Evaluación excepcional del dominio LO de la UGEL	Hasta 18 diciembre 2020	DRE/UGEL
Asistencia Técnica al Comité de Evaluación Excepcional y especialista EIB	18 de diciembre 2020	DEIB
Conformación de Equipo de Evaluadores	Hasta el 23 diciembre 2020	UGEL

EXPEDIENTE: DEIB2020-INT-0150157

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 29A1BA

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Educación

mejor
educación
mejores
peruanos

Asistencia Técnica al equipo de evaluadores	29 y 30 diciembre 2020	DEIB
Envío de la lista de docentes inscritos por parte de la UGEL/DRE a la DEIB	Hasta 28 de diciembre 2020	UGEL
Evaluación oral	Del 4 al 6 de enero 2021	UGEL
Evaluación escrita	7 de enero 2021	UGEL
Entrega de Resultados y evidencias de la evaluación oral y escrito a la DEIB	7 y 8 de enero 2021	UGEL
Emisión de constancias	A partir del 9 de enero 2021	DEIB

Adjunto al presente el Protocolo de Evaluación Excepcional de Dominio de Lengua originaria para contratación docente 2021, a fin de que en función del procedimiento establecido se implemente este proceso.

Es importante indicar que, la DEIB brindará asistencia técnica permanente a nivel nacional a las DRE y UGEL para el adecuado desarrollo del proceso de evaluación excepcional del dominio oral y escrito de la lengua originaria.

Agradeceré que las coordinaciones respectivas para el desarrollo de la evaluación mencionada, se realicen con el Coordinador del Equipo de Desarrollo Educativo de las Lenguas de la DEIB, Oscar Chávez Gonzales, al correo electrónico: ochavez@minedu.gob.pe, o al celular 947513706

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Nora Delgado Díaz
Directora General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

EXPEDIENTE: DEIB2020-INT-0150157

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 29A1BA

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



EL PERÚ PRIMERO